



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2024

Siendo las 10:10 horas da comienzo, en segunda convocatoria, la sesión extraordinaria de la Junta de la Facultad de Derecho celebrada el 25 de junio de 2024, en la Sala de Puerta de la Justicia —aula 2— del edificio departamental de Ciencias Jurídicas, a la que asisten los siguientes miembros:

- AGUILAR RODRÍGUEZ, MARÍA SOLEDAD
- AGUILAR RUBIO, MARINA
- CARDONA ÁLVAREZ, ANTONIO MIGUEL
- CAZORLA GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ
- DOMINGUEZ RUIZ, LIDIA
- FERNÁNDEZ MARÍN, FERNANDO
- FUENTES MAÑAS, JOSÉ BLAS
- LÓPEZ SAN LUÍS, ROCÍO
- GÓMEZ AMIGO, LUIS
- PÉREZ FERRER, FÁTIMA
- ROLDÁN MALENO, CRISTINA AZUCENA
- SÁNCHEZ ORTIZ, ALBA
- SOLER ARREBOLA, JOSÉ ANTONIO

Conforme al Orden del Día previsto se desarrollan los siguientes puntos,

1.º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el Sr. Decano y da comienzo la sesión.

Se aprueba por asentimiento.

2.º Aprobación, en su caso, de la MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DERECHO DIGITAL.

Toma la palabra el Sr. Decano para indicar que se presenta la memoria definitiva. Interviene el profesor Soler Arrebola para hacer constar que no ha tenido noticia del responsable del grupo de áreas de Derecho del trabajo, acerca del contenido que tiene que impartir desde su área, explicando el Sr. Decano la posibilidad de rotación entre universidades para el desarrollo de las asignaturas del máster.

Se aprueba por asentimiento.

3.º Aprobación, si procede, del CALENDARIO DE EXÁMENES de las titulaciones de la Facultad de Derecho para el curso 2024/2025.

El Sr. Decano presenta la lista con todas las asignaturas y fechas. Por primera vez se ha incluido en la lista las fechas correspondientes a la defensa de los trabajos de fin



de grado, con el objetivo de que todo el profesorado esté informado y evite la ocupación de esas fechas y horario con tareas que no sean docentes. Toma la palabra el presidente de la Delegación de alumnos de Derecho, recordando la necesidad del cumplimiento del margen de 24 horas entre exámenes, indicando a tal respecto la alumna Alba Sánchez que cumpliéndose con ese intervalo, en el doble grado de Derecho y ADE tienen una prueba cada día. Toma la palabra el Sr. Decano e informa de que, dado el calendario de exámenes aprobado por el Consejo de Gobierno, no hay tiempo para hacerlo de otro modo.

Se aprueba por asentimiento.

4.º Ruegos y preguntas.

Interviene la profesora Cazorla González, solicitando se eleve petición al Vicerrectorado con competencias para que se tenga en cuenta que el caso del máster que coordina hay más asignaturas que días disponibles en el calendario oficial para realizar los correspondientes exámenes.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas, de lo que como Secretario doy fe.

V.º B.º
EL DECANO
Luis Gómez Amigo

EL SECRETARIO
José Blas Fuentes Mañas